

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOPEVIMAL S.A.**

Reunida el 17 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 12:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S10-194 y Calvas, en el edificio Centro Comercial Recreo, se reúnen los accionistas de la compañía INMOPEVIMAL S.A. (en lo posterior denominada como la "Compañía").

Actúa como Presidente de la Junta el señor Diego Fernando Terán Dammer, y como Secretario el señor Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 12:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito	Número de Acciones	Porcentaje %
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.	Rep. por: Oliver Stag Teran	USD \$455,000.00	455000	45.50%
DESNAL CIA. LTDA.	Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	USD \$495,000.00	495000	49.50%
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	Personal	USD \$50,000.00	50000	5.00%
TOTAL		USD \$1'000,000.00	1000000	100%

El Secretario deja constancia que está presente el ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente la declara instalada a las 12h25.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal.

renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General para el periodo 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa para el periodo 2017.**
4. **Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario para el periodo 2017.**
5. **Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.**
6. **Designar comisario titular para el periodo fiscal 2018.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta realiza un análisis del balance anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017. Resalta que el ejercicio registra utilidades por un millón veinte y uno mil quinientos diez dólares con sesenta y ocho centavos de los Estados Unidos de Norte América (USD\$ 1'021.510,68).

Una vez revisadas y analizadas las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atibualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

1.1 **APROBAR** el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Habiendo resuelto el segundo punto, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General para el periodo 2017.

El Gerente General da lectura del informe presentado correspondientes al año 2017.

Luego de un intercambio de opiniones relacionadas a los informes presentados, la accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- a) Que, se apruebe el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

2.1 APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez resuelto el segundo punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del informe anual de Auditoría Externa para el periodo 2017.

El Presidente dispone que se de lectura por el Secretario el informe anual de Auditoría Externa para el periodo 2017.

En relación con el informe la compañía **DESNAL CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo., mociona:

- a) Que, se apruebe el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

3.1 APROBAR el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez resuelto el tercer punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del informe anual de comisario para el periodo 2017.

El Presidente dispone que se de lectura por el señor Mario Izquierdo Comisario de la compañía, quien se expone que el informe refleja la situación económica de la compañía haciendo hincapié en que los estados financieros del ejercicio económico, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones por el año; y, que los registros contables se encuentran debidamente respaldados por las Normas Internacionales de Información Financiera y por la documentación correspondiente, la cual se mantiene archivada.

En relación con los informes la accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- b) Que, se apruebe el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

- 4.1 APROBAR** el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez resuelto el cuarto punto del orden del día el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al quinto punto en el orden del día.

- 5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente expone que de conformidad con el balance general y los estados financieros presentados ante la Junta, la Compañía obtuvo por concepto de utilidades del ejercicio económico 2017 la suma un millón veinte y uno mil quinientos diez.

dólares con sesenta y ocho centavos de los Estados Unidos de Norte América (USDS 1'021.510,68).

La accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- a) Que, se destine el 10 por ciento (10%) de las utilidades a la reserva legal de la compañía en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías en su artículo 222.
- b) Que el restante de las utilidades correspondiente se mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE**:

5.1 DESTINAR el 10% de las utilidades a la reserva lega como lo estipula el artículo 222 de la Ley de Compañías.

5.2 RETENER el restante de las utilidades en la cuenta de Resultados Acumulados

Habiendo resuelto el quinto punto el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al sexto y último punto en el orden del día.

6. Designar comisario titular para el periodo fiscal 2018.

La accionista **TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA.**, debidamente representada el señor Oliver Stag Teran, mociona:

- a) Que, se reeija al señor Mario Izquierdo como Comisario Titular de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018.
- b) Que, se autorice al Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario Titular.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el Presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	No. De Acciones	Votación
TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA. Rep. Por: Oliver Stag Teran	455000	A favor
DESNAL CIA. LTDA. Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	495000	A favor
TERAN DAMMER DIEGO FERNANDO	50000	A favor
Total	1000000	

Por unanimidad, la Junta de Accionistas **RESUELVE:**

- 6.1 REELEGIR** al señor Mario Izquierdo como Comisario Titular de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018.
- 6.2 AUTORIZAR** al Gerente General para que fije los honorarios y contrate al Comisario.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones se procede a la firma del Acta de Junta de Accionistas.

El Presidente ordena a Secretaría se incorpore al Libro Expediente de Actas de Junta General los siguientes documentos:

- (1) Listado de Asistentes, nombramientos, poderes y copias de identificación de los asistentes;
- (2) Informes de Gerente General, Comisario Titular presentados en esta Junta;
- (3) Balance General y Estados Financieros presentados en esta Junta;
- (4) Grabación de la presente Junta de Accionistas.

Siendo las 13h30 se levanta la sesión.



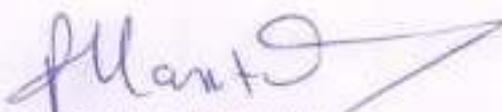
Diego Fernando Terán Dammer
Presidente de la Junta



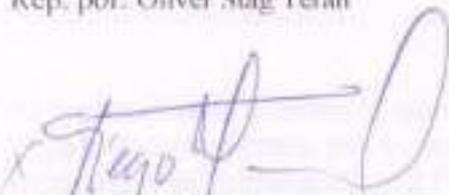
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
Secretario de la Junta



TENEDORA DE ACCIONES INVERSIONES TD "TD" CIA. LTDA
Accionista
Rep. por: Oliver Stag Teran



DESNAL CIA. LTDA.
Accionista
Rep. por: Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo



Diego Fernando Terán Dammer
Accionista